

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/027/2023  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 16:45 horas del día 21 de octubre de 2023 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, quien como órgano administrativo que conforma la Administración Pública Municipal, auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/027/2023 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV y 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia del C. José Manuel López Montesinos, Jefe del Departamento de Proyectos, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de mercado público, Calle Colón, Casco de la Agencia, Agencia Municipal de San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Paola Urban Hernández representante del Órgano Interno de Control Municipal y el C. Alejandro Flores Cuevas representante de la Tesorería Municipal, así como la C. Benita Eufemia Bautista Vásquez Agenta de San Felipe del Agua en calidad de observadora del presente acto.

Acto seguido, el C. José Manuel López Montesinos, Jefe del Departamento de Proyectos, adscrito a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en el catálogo de conceptos deberán considerar lo siguiente:

1.- Se deberán MODIFICAR los siguientes conceptos en las partidas: Instalación Sanitaria y Pluvial, Herrería y Cancelería, Instalación Eléctrica subpartida: Inst. Eléctrica (Locales).

DICE			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: Instalación Sanitaria y Pluvial		
23-EDREGSAN-01	REGISTRO SANITARIO DE 0.70 X 0.70 CMS Y 100 CMS. DE PROFUNDIDAD PROMEDIO, MEDIDAS INTERIORES, ELABORADO A BASE PIEZAS MACIZAS DE	PZA	3.00

DEBE DECIR			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: Instalación Sanitaria y Pluvial		
23-EDREGSAN-01	REGISTRO SANITARIO DE 0.70 X 0.70 CMS Y 100 CMS. DE PROFUNDIDAD PROMEDIO, MEDIDAS INTERIORES, ELABORADO A BASE PIEZAS MACIZAS DE	PZA	3.00

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

	TABICÓN PESADO DE 10 X 14 X 28 CMS. DE 28 CMS. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, DESPLANTADO SOBRE FIRME DE CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR CON UN F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", APLANADO PULIDO EN INTERIORES DE 1.5 CMS. PROMEDIO, TRAZADO, NIVELADO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CONFORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN EL FONDO DEL REGISTRO PARA EL CORRECTO DESALOJO DE LAS AGUAS RESIDUALES, TAPA DE CUBIERTA DEL REGISTRO DE 10 CMS. DE ESPESOR A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" X 2" Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-6, 6/6, CADENA DE CORONACIÓN DE 15 X 15 A BASE DE ARMEX DE 11 X 11 CMS. COLADO CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ACABADO RAYADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO CON CIMBRA COMÚN.				TABICÓN PESADO DE 10 X 14 X 28 CMS. DE 28 CMS. DE ESPESOR, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:3, DESPLANTADO SOBRE FIRME DE CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR CON UN F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", APLANADO PULIDO EN INTERIORES DE 1.5 CMS. PROMEDIO, TRAZADO, NIVELADO, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, CONFORMACIÓN DE MEDIA CAÑA EN EL FONDO DEL REGISTRO PARA EL CORRECTO DESALOJO DE LAS AGUAS RESIDUALES, TAPA DE CUBIERTA DEL REGISTRO DE 10 CMS. DE ESPESOR A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" X 2" X 3/16" Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-6, 6/6, CADENA DE CORONACIÓN DE 15 X 15 A BASE DE ARMEX DE 11 X 11 CMS. COLADO CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ACABADO RAYADO, CIMBRADO Y DESCIMBRADO CON CIMBRA COMÚN.			
	PARTIDA: Herrería y Cancelería				PARTIDA: Herrería y Cancelería			
23-HERPH-01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE HERRERIA DE 1.00 DE LARGO X 1.10 MTS. DE ALTURA, A BASE DE 2 POSTES DE PTR DE 2" , CON TRES REFUERZOS HORIZONTALES DE REDONDO DE 1/2" AL CENTRO Y TUBO REDONDO DE 2" CAL. 18 EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, UNIDOS POR MEDIO DE CORDON DE SOLDADURA CON ELECTRODO E-6013, UN ÁNGULO DE 2" COMO CONTRAMARCO DE 1.10M DE	PZA	1.00		SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE HERRERIA DE 1.00 DE LARGO X 1.10 MTS. DE ALTURA, A BASE DE 2 POSTES DE PTR DE 2", CON TRES REFUERZOS HORIZONTALES DE REDONDO DE 1/2" AL CENTRO Y TUBO REDONDO DE 2" CAL. 18 EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR, UNIDOS POR MEDIO DE CORDON DE SOLDADURA CON ELECTRODO E-6013, UN ÁNGULO DE 2" X 3/16" COMO CONTRAMARCO DE	PZA	1.00	

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**







**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

NOM-001-SEDE-VIGENTE. INC. CONEXIONES, AISLADOS Y PRUEBAS.			INC. CONEXIONES, AISLADOS Y PRUEBAS.		
---	--	--	--------------------------------------	--	--

2.- Se deberán AGREGAR los siguientes conceptos en las partidas: Preliminares, Cimentación, Limpiezas y Acarreos.

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>PARTIDA: Preliminares</b>		
23- TEREMBMQPR- 01	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO DE BANCO CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS. DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA AL 90% PROCTOR, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, PRUEBAS DE LABORATORIO @ 140 M3, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	372.83
	<b>PARTIDA: Cimentación</b>		
23- TEREMEMQPR- 01	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES O EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA AL 90% PROCTOR, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, PRUEBAS DE LABORATORIO @ 140 M3, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	177.72
	<b>PARTIDA: Limpiezas y Acarreos</b>		
23- ACMTEDCV-01	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE: DEMOLICIONES, CORTES Y/O EXCAVACIONES, EN CAMIÓN VOLTEO FUERA DE LA OBRA, A TIRO LIBRE, INCLUYE: CARGA CON CARGADOR FRONTAL Y/O A MANO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL LUGAR, MANO DE OBRA Y EQUIPO	M3	112.41

3.- Se deberán ELIMINAR los siguientes conceptos en las partidas: Preliminares, Cimentación, Limpiezas y Acarreos.

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	<b>PARTIDA: Preliminares</b>		
23- TEREMBMO- 02	SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO DE BANCO CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS. DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	372.83
	<b>PARTIDA: Cimentación</b>		
23- TEREMEMQ- 01	RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES O EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON BAILARINA DE COMPACTACIÓN Y EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CMS DE ESPESOR, MEZCLADO Y COMPACTADO CON HUMEDAD OPTIMA AL 95% PROCTOR, INCLUYE: ACARREOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	177.72
	<b>PARTIDA: Limpiezas y Acarreos</b>		
23- ACMTCV-01	ACARREO EN CAMIÓN VOLTEO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE, INCLUYE: CARGA CON CARGADOR FRONTAL Y/O A MANO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL LUGAR, MANO DE OBRA Y EQUIPO.	M3	112.41

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

4.- Los conceptos de obra cuya descripción especifiquen pruebas de laboratorio, ya sea de compactación o concreto hidráulico, estas deberán considerarse en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos y no en el costo directo, como se establece en el numeral 4.2 Contenido de la propuesta económica de las bases de la licitación que nos ocupa.

5.- Deberá considerarse el diseño de la mezcla para garantizar la resistencia a la compresión del concreto a los 28 días de  $F'c=250 \text{ Kg/cm}^2$ , se tomará como mínimo una muestra por cada  $5 \text{ m}^3$  de concreto o fracción, tomando en cuenta que la muestra se deberá tomar en los elementos estructurales principales.

6.- Deberán realizarse pruebas de calidad a las piezas de tabicón pesado de acuerdo a la norma NMX-C-404-ONNCCE-Vigente, garantizando la resistencia a la ruptura a compresión mínima de  $100 \text{ Kg/cm}^2$  por cada entrega de material.

Por su parte, las empresas participantes no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

- "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó con recursos federales del fais en su componente municipal del ejercicio fiscal 2023. Adicionalmente y una vez concluida la obra, "El contratista" deberá colocar la placa de terminación de obra de acuerdo al formato anexo en las bases del procedimiento.

El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

Se da por terminado el presente acto a las 17:05 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

POR LOS LICITANTES

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Grupo conformado por Mailo Construcciones S.A. de C.V. y Grupo Kois S.A. de C.V.	Edson A. Valencia Diaz	

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. José Manuel López Montesinos	Jefe del Departamento de Proyectos	

Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

C. Paola Urban Hernández	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	
C. Alejandro Flores Cuevas	Representante de la Tesorería Municipal.	

La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/027/2023, para la adjudicación de la obra: Construcción de mercado público, Calle Colón, Casco de la Agencia, Agencia Municipal de San Felipe del Agua, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, de fecha 21 de octubre de 2023. -----

Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública